

VISTO BUENO PARA APERTURA DE BANQUETA Y/O VIALIDAD PARA CONEXIÓN DE SERVICIOS (LUZ, AGUA, TELECOMUNICACIONES)

TRÁMITE EXCLUSIVAMENTE PRESENCIAL

Para ingresar su solicitud, deberá acudir a la ventanilla de Movilidad Activa (lunes a viernes de 09:00-15:00hrs), con TODOS LOS REQUISITOS IMPRESOS.

1. SOLICITUD POR ESCRITO

- 1.1. Dirigida al Arq. Christian Mendoza Chávez, Director de Movilidad Sustentable.
- 1.2. Tipo trámite. (Ejemplo: "Solicitud de Visto Bueno para Apertura de banquetas para colocación de postes para servicio de telecomunicaciones")
- 1.3. Descripción del trámite.
- 1.4. Fotografías de las zonas a intervenir en donde sea visible el estado actual de las vialidades, referenciadas en croquis y/o indicando nombre de calle y vista de la foto.
- 1.5. Listado de documentos adjuntos en la solicitud.
- 1.6. Nombre, firma y datos de contacto del propietario o apoderado legal.

2. COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (INE O IFE) DEL SOLICITANTE

3. COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA

4. PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL SERVICIO (tamaño plano, medio plano o tabloide, según escala del proyecto)

4.1. Debe contener las siguientes especificaciones:

- Ancho de banquetas y arroyo vehicular existentes.
- Ubicación legible de los elementos de la Infraestructura a instalar, (postes existentes, postes nuevos, registros, cepas, pozos, etc.); en caso de que la especificación, líneas de conexión u otros elementos de la instalación impidan la lectura de los elementos, hacer llegar un plano sin estos.
- Secciones de las vialidades afectadas. Indicando dimensiones de los elementos de Infraestructura a instalar (postes existentes, postes nuevos, registros, cepas, pozos, etc.), acotando sus distancias al borde de la banqueta y/o arroyo vehicular, y ancho de circulación peatonal.
- Simbología del proyecto de infraestructura.

TIEMPOS DE REVISIÓN

1. **Requisitos: hasta 7 días hábiles** a partir del ingreso de su solicitud; se le notificará por correo electrónico de requisitos/documentos faltantes.
2. **Proyecto: hasta 10 días hábiles¹** a partir de la aprobación de su solicitud. Se le notificará por correo electrónico si se requiere Cita para Revisión, y dar continuidad a su trámite.

ENTREGA DE VISTO BUENO

Deberá presentarse con **2** tantos del **Plano Aprobado de Infraestructura para el Servicio**, el día y hora que se le notifique.

¹ El tiempo puede variar dependiendo del tipo de proyecto y observaciones emitidas. En la medida de lo posible, se le mantendrá informado si su proyecto entra a "Tiempo de Revisión Extraordinario".